

## Anexo 2

Se modifica los siguientes artículos:

### ART. 6.4.- CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Cada prueba se desarrollará en dos días

En cada Jornada (sábado y domingo)

- 1 sesión de entrenamiento libre de 20 minutos.
- 1 sesión de entrenamiento calificativo de 20 minutos.
- 2 carreras de recorrido inferior a 41 km. Superior a 35 km (carrera 1 y carrera 2)

NOTA.-

Para el Circuito de Madrid Jarama-RACE (3,85 km): 2 carreras de 38,5 km cada una.  
(10 vueltas)

Para el Circuito Ricardo Tormo (4,005 km): (10 vueltas) 2 carreras de 40,05 km cada una.

### ART. 7.9 NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD.

Los números de competición y publicidad serán los indicados en el reglamento particular de cada prueba.

